

Memoria de Labores

2019



www.constelacion.com.sv



CONTENIDO

Visión, Misión y Valores.	3
Junta Directiva.	4
Mensaje del Presidente.	6
Gestión Comercial.	9
Gestión Financiera.	15
Gestión Integral de riesgos.	22
Gestión Área de Cumplimiento.	23
Dictamen auditor externo.	26
Estados financieros auditados.	28

Misión, Visión y Valores

Misión:

"Somos un equipo comprometido con la satisfacción de nuestros clientes a través de la prestación de servicios financieros de calidad, con los cuales propiciamos el crecimiento y desarrollo de las micro, pequeña y medianas empresas, estableciendo relaciones de negocios duraderas y sostenibles".

Visión:

"Ser una organización reconocida en el país por la prestación de servicios financieros orientados a solventar oportunamente las necesidades financieras de sus clientes".

Valores:

- Servicio
- Honestidad
- Transparencia
- Respeto
- Responsabilidad

Junta Directiva

Sonia Liévano de Lemus. Director Presidente.

Julio Eduardo Gutierrez Mónico. Director Vicepresidente.

Marco Tulio Araniva. Director Secretario.

Luis Alberto Erazo Hernández. Director Suplente.

Auditor Externo. José Enrique Cañas Vilanova. MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados Accionistas

En nombre de la Junta Directiva me complace dirigirme a ustedes para brindarles un resumen de lo acontecido durante el año 2019 en S.A.C. CONSTELACION, un año que no ha estado exento de retos, los cuales fueron enfrentados con el dinamismo y compromiso que caracteriza a todos los que formamos parte de Constelación, obteniendo grandes y significativos logros para la institución.

Al cierre del año 2019 experimentamos un crecimiento de 20.0% en nuestra cartera de préstamos, la cual cerró el año con un saldo de \$20.9 millones de dólares, manteniendo una clara tendencia al crecimiento de la misma; demostrando que año tras año consolidamos nuestra posición como una opción para que los empresarios obtengan financiamiento de una manera oportuna.

Nos hemos solidificado como un ente impulsor de la economía mediante nuestros créditos a micro, pequeñas y medianas empresas, en quienes están colocados el 93.0% de nuestra cartera de préstamos.

Nuestro crecimiento sostenido y la consolidación en el mercado, ha generado confianza de parte de nuestros depositantes, finalizamos el año 2019 con una cartera de depósitos de \$27.0 millones de dólares, lo que representa un crecimiento de 8.8% con relación al año anterior; de esta el 68% está constituido en depósitos a plazo lo que genera una estabilidad en la cartera de depósitos que es nuestra principal fuente de fondeo.

En enero 2019, se registró el incremento al capital social por \$1.0 millón que fue pagado en el año 2018, y que debido a la espera de aprobaciones por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero fue registrado hasta esa

fecha. Adicionalmente como parte de nuestro apego a las leyes y normativas establecidas para el sector financiero, en el año 2019, se registró una disminución de capital social producto de reconocer los resultados de pérdidas acumuladas del año 2018 en contra del mismo.

Se han realizado importantes inversiones en tecnología, manteniendo actualizada nuestra plataforma de servicios, e implementando nuevas herramientas para el control y monitoreo transaccional para prevenir el riesgo de lavado de dinero.

Nos enfrentamos a este año 2020 con muchos ánimos y optimismo, esperando obtener cada vez mejores resultados, así mismo continuaremos trabajando y fortaleciendo nuestras relaciones y confianza con nuestros clientes, que nos permita mantener nuestros niveles de crecimiento, mediante el ofrecimiento de nuevos e innovadores productos y soluciones financieras, que nos dejen establecer relaciones duraderas.

Agradecemos la confianza puesta en nosotros, nuestro compromiso será siempre buscar que la Sociedad se establezca como una de las primeras opciones de financiamiento para los empresarios, logrando así el crecimiento y una rentabilidad sostenible para nuestra entidad.

Atentamente,

Sonia Liévano de Lemus Presidente GESTION DEL NEGOCIO.

Gestión Comercial

Para S.A.C. Constelación, la visión de ser reconocida por la prestación de servicios financieros que solventen oportunamente las necesidades financieras de sus clientes, es primordial, y es en este contexto hemos mantenido una constante evolución y desarrollo de productos y servicios para lograrlo.

Nuestra principal fuente de fondeo es la captación de fondos del público; está labor es realizada directamente por nuestro personal destacado en cada una de nuestras agencias, los cuales se esfuerzan en brindar la atención y confianza que el cliente necesita para depositar sus fondos con nosotros.

La cartera de depósitos experimentó un crecimiento de 8.8% anual, cerrando el año 2018 con un monto de \$ 27.0 millones, de estos el 68% lo representan los depósitos a plazo, el 28% las cuentas corrientes y el 4% los depósitos en cuentas de ahorro.

La búsqueda de una estabilidad en la cartera de depósitos nos llevó en este año en un enfoque de captación de depósitos a plazo, los cuales experimentaron un crecimiento interanual del 28%, esto producto de la gestión realizada con nuestra fuerza de captación y del apoyo promocional que se ha tenido a lo largo del año.



En cuanto a la colocación de fondos, el año 2019 la gestión comercial fue enfocada a lograr un incremento sostenido de la cartera de préstamos, enfocándonos principalmente en conseguir estabilidad en la misma, que es la principal fuente de ingresos de la Sociedad, estos esfuerzos lograron un incremento de cartera de 20.0%, cerrando el año con una cartera de \$20.8 millones, esto alcanzado mediante la atención oportuna y rápida de las necesidades de nuestros clientes. De esta cartera el 93.0% se encuentra colocado en créditos con destino empresarial, y el 7.0% restante lo componen los créditos otorgados con destino de consumo.

La fuerza de venta de ejecutivos de Negocio, son los encargados de establecer relaciones duraderas con los empresarios que atendemos en nuestra Sociedad. Su labor es asesorar al cliente sobre la mejor opción de financiamiento que le podemos ofrecer de acuerdo a sus necesidades.

Dentro de la cartera empresarial el sector que mayor representación tiene es Comercio con un 33.9%, seguido por servicios con 20.3% e industria con 20.3%.

Nuestro nivel de cobertura de reservas por incobrabilidad es del 118.6%, lo que genera una cobertura superior al total de los créditos que presentan una dudosa recuperación.

Este año en el mes de Julio fuimos autorizados como comercializadores masivos de seguro, con lo que mediante una alianza estrategia con la Asegurador ACSA, estamos comercializando un seguro de vida en un esquema masivo accesible a

nuestros clientes.



Ofrecemos el pago de colectores de servicios como energía eléctrica y telefonía, seguros y estamos autorizados por el Ministerio de Hacienda para recibir el pago de impuestos y tramites.

Nuestra alianza con Airpak – Western Unión, nos permite continuar brindando el servicio de pago y envío de remesas.

A lo largo del año se han realizado diversas actividades tanto externas como internas para fortalecer tanto la colocación de créditos como la captación de depósitos, entre las que están:

- Concursos entre las agencias,
- Campaña de depósitos mundialistas,
- Campañas en prensa,
- Volanteo,
- Perifoneo en zonas de interés,
- Campaña visual con Mupis y Vallas en diferentes zonas del país.
- Entre otras



Campaña publicitaria en vía pública a través de mupis y vallas. Ejecutada en el último trimestre del año



La agencia Plaza Mundo se hace acreedora a un premio por mayores ventas de seguros de vida, en una campaña interna lanzada junto con ACSA Nos hemos mantenidos activos en nuestra participación en redes sociales que actualmente es una plataforma de comunicación continua con nuestros clientes, haciéndoles conocer sobre promociones, servicios ofrecidos, y demás detalles de educación financiera importantes.





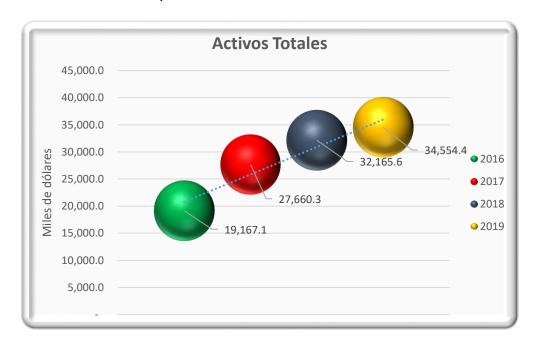
Con relación al recurso humano, se ha mantenido un promedio de 50 empleados, de estos el 67% está dedicado a labores relacionadas directamente con el negocio y el restante 33% presta actividades de apoyo.

GESTION FINANCIERA

Gestión Financiera

ACTIVOS Y PASIVOS TOTALES

Para el año 2019, los activos de la Sociedad incrementan en un 7%, esto influenciado por el crecimiento de la cartera de préstamos, y un manejo adecuado del efectivo disponible de la Sociedad.

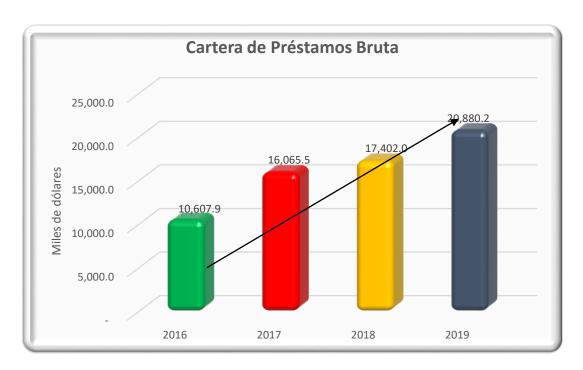


Con relación a los pasivos de la Sociedad, se da un crecimiento del 5%, generado por el incremento en la cartera de captación producto de la creciente confianza depositada por nuestros clientes en nosotros y de la gama productos disponibles para clientes de depósitos.

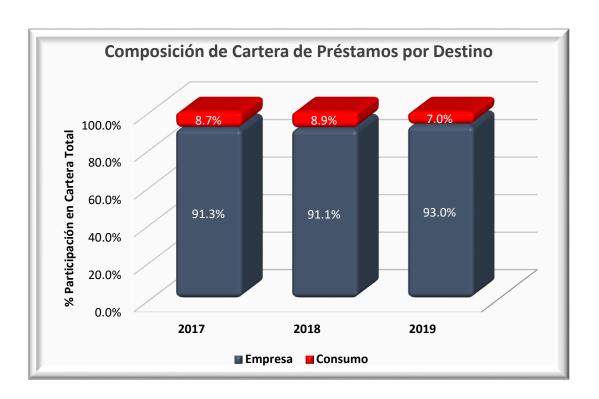


CARTERA DE PRÉSTAMOS

La cartera bruta de préstamos para el 2019 asciende a US\$20,880.2 miles, lo que representa un incremento de 20.0% con relación al año anterior. La tendencia de crecimiento se ha mantenido desde el inicio de operaciones, logrando año con año consolidar nuestro crecimiento en cartera de préstamos.



Debido a la estrategia de la Sociedad, los esfuerzos para la colocación de créditos se mantienen enfocados en la colocación de préstamos productivos, sobre todo apoyando a la pequeña y mediana empresa. Esto lo vemos reflejado en la composición de cartera por destinos, representando el destino empresarial para el 2019 con el 93.0% de la cartera total.



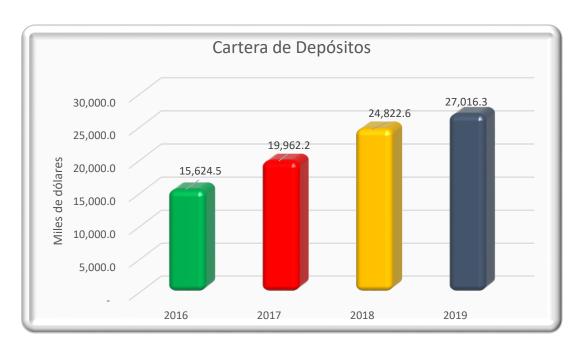
Más del 80% de la cartera se encuentra con categorías entre A1, A2 y B; mientras el resto se divide en las categorías de la C1 a la E.



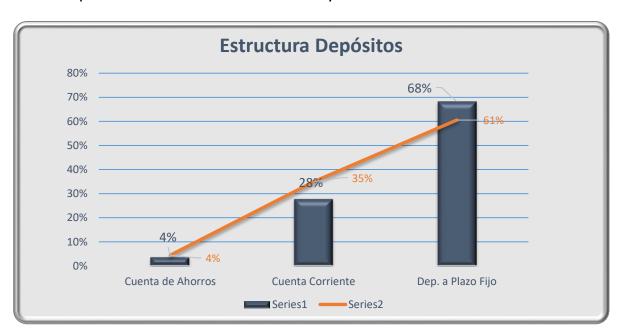
CARTERA DE DEPOSITOS

La captación de depósitos del público continúa siendo nuestra principal fuente de fondeo. Año con año son más los clientes que depositan su confianza en nosotros y nos permiten prestarles nuestros servicios a través de los productos destinados para la captación de fondos.

En el año 2019, la cartera de depósitos experimentó un crecimiento del 8.8%, con relación al año 2018; cerrando al 31 de diciembre del 2019 con un monto de US\$ 27,016.3 Miles.



Dentro de los productos ofrecidos, los depósitos a plazo ocupan el primer lugar de preferencia, representando el 61% de la composición total de la cartera, el 35% lo representan las cuentas corrientes y el 4% restante en cuentas de ahorro.



RESULTADOS

El nivel de utilidades del ejercicio se logró optimizando los usos de los recursos disponibles, una robusta gestión de cobranza y los esfuerzos generados para el incremento y diversificación de la cartera de préstamo. El incremento de \$12% en los ingresos fue generado por el incremento en la cartera de préstamos, además de una más eficiente gestión de inversiones y manejo de las disponibilidades de efectivo.

Los costos por captación de fondos únicamente incrementaron en un 5%, a pesar de que la cartera de depósitos experimento un crecimiento del 8.8%, los costos de saneamiento disminuyeron un 82%, producto de la gestión de cobros realizada. Los gastos operativos disminuyeron en un 3%, debido al control ejercido sobre los mismos.

Con la utilidad del año de \$20.9 miles, logramos poner fin a una tendencia de pérdidas que se había generado en la Sociedad producto del inicio de operaciones y de la aplicación rigurosa de las normativas relacionadas a la gestión de riesgos especialmente enfocadas en la parte crediticia.

Clasificación de Riesgo.

La clasificadora de riesgo Pacific Credit Raiting mantiene la clasificación de BB con perspectiva estable para la Sociedad.

Dicha clasificación se le otorga a las entidades que cuentan con capacidad para el pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero está es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a la que pertenece o en la economía.

GESTION INTEGRAL

DE RIESGOS Y

GESTIÓN DE

CUMPLIMIENTO

Gestión Integral de Riesgo

Durante el año 2019, y en cumplimiento de lo dispuesto en la norma NPB4-47 "Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las entidades Financieras", NPB4-49 "Normas para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito", NPB4-50 "Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras" y NRP-05 "Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez", la Sociedad realizó las actividades necesaria para la aplicación del Sistema Integral de Riesgos, con base a la políticas, procedimientos, sistemas de información u metodologías de medición de los riesgos a los que está expuesta la Sociedad, como lo son el Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado y Riesgo Operativo así como también políticas de Riesgo Reputacional.

Para la administración de cada uno de los riesgos se emitieron los informes respectivos los cuales han sido mostrados en los Comités de Riesgos y reuniones de Junta Directiva, celebrados durante el año 2019.

Además se han emitido los informes regulatorios en cumplimento a las normativas aplicables a la administración de riesgos, los cuales se enviaron a las entidades reguladoras en los plazos establecidos.

Gestión De Cumplimiento

La Oficialía de Cumplimiento durante el periodo comprendido de Enero a Diciembre del 2019 ejecuto, desarrollo y brindo seguimiento a diversidad de actividades permitiendo velar y dar cumplimiento al marco legal y normativo en materia de prevención de Lavado de Dinero y de Activos y Financiamiento al Terrorismo de forma razonable, esto con el objetivo de mitigar los riesgos a los cuales la institución se ve expuesta y consecuentemente mejorar la cultura de cumplimiento de nuestros colaboradores; para ellos ha sido importante el desarrollo de una matriz de riesgos, que conjuntamente con la implementación del sistema de monitoreo MONITOR PLUS ha permitido fortalecer la detección y prevención de operaciones sospechosas, así mismo un mejor control con respecto a los tipos de listas negras o cautela. Adicionalmente la Oficialía de Cumplimiento procedió a desarrollar, actualizar y modificar aquellos formularios que permiten aplicar las políticas y procedimientos adoptados, como por ejemplo: Formulario debida diligencia ampliada, conozca a su cliente, conozca a su empleado, conozca a su proveedor, entre otros. En este contexto se hace mención a las mejoras realizadas en los mecanismos para brindar respuesta y seguimiento a los requerimientos realizados por la Unidad de Investigación Financiera, Superintendencia del Sistema Financiero, Auditoria Interna y Externa, que consecuentemente permiten implementar nuevos lineamientos a partir de las recomendaciones realizadas por cada uno de ellos.

Para este 2020, continúan nuestros planes de expansión y crecimiento. Buscamos penetrar más en el mercado con nuevos productos y servicios a ofrecer a nuestros clientes, mediante la implementación de canales electrónicos que nos permitan un mayor acercamiento con el cliente.

Esperamos que este informe de Memoria de Labores, manifieste los esfuerzos transparentemente realizados y que se reflejan en los resultados mostrados, permitiendo que S.A.C. Constelación se consolide cada vez más en el mercado financiero.

DICTAMEN
AUDITOR
EXTERNO

J. ENRIQUE CAÑAS VILANOVA

Contador Público

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Accionistas de SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CONSTELACIÓN, S.A. Presentes.

Opinión

He auditado los estados financieros de la Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A., que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2019, los Estados, de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y del Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A., al 31 de diciembre de 2019, y su desempeno financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para la Opinión

He realizado la auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad conforme a esas normas se describe con más detalle en las responsabilidades del auditor, de la sección de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y he cumplido con mis responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Creo que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y los encargados del gobierno de los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Contables de Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

J. ENRIQUE CAÑAS VILANOVA

Contador Público

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha, la divulgación, en su caso, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y el uso continuo de la base de la contabilidad a menos que la gerencia pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o que no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y para emitir un informe de auditoría que incluye mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará una desviación importante cuando existe. Las desviaciones importantes pueden surgir de fraude o error y se consideran material cuando, individualmente o en su conjunto, se espera que de forma razonable influencien en las decisiones económicas de los usuarios, sobre la base de estos estados financieros.

José Enrique Cañas Vilanova

Registro Profesional No. 40

San Salvador, 10 de febrero de 2020

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CONSTELACIÓN, S.A. **BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018** Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América ACTIVO 2019 2018 Activo de intermediación 28,289.3 30,145.2 11,049.3 Cajas y Bancos 9,961.2 Reportos y otras operaciones bursátiles 0.0 0.0 942.4 Inversiones Financieras (Nota 3) 490.2 16,297.6 Cartera de préstamos, neta de reserva de saneamiento (Nota 4) 19,693.8 Otros Activos 3,820.4 3,216.8 653.1 436.2 Bienes recibidos en pago (Nota 6) 3,167.3 2,780.6 Diversos, netos de provisión Activo Fijo 588.8 659.5 Bienes muebles y otros, neto 588.8 659.5 **TOTAL ACTIVO** 34,554.4 32,165.6 PASIVO Y PATRIMONIO Pasivo de intermediación (Nota 8) 27,067.1 24,836.8 Depósitos de clientes 27,016.3 24,822.6 **Diversos** 50.8 14.2 449.9 1,447.6 Otros pasivos 307.0 1,272.0 Cuentas por pagar **Provisiones** 22.2 42.8 120.7 132.8 Diversos TOTAL PASIVO 27,517.0 26,284.4 **PATRIMONIO** 5,881.2 7,037.4 Capital social pagado 6,844.5 7,227.7 Reserva de capital, resultados acumulados 192.9 -1,346.6 y patrimonio ganado, neto (Nota 17,18 y 19) **TOTAL PATRIMONIO** 7,037.4 5,881.2 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 32,165.6 34,554.4

Firmado por:

Sonia Liévano de Lemus Presidente

Julio Eduardo Gutiérrez Vicepresidente

Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Marco Araniva Secretario

Patricia Corleto. Gerente Financiero Administrativo Rolando Vásquez Cornejo Contador. Acreditación No. 0614122821 José Enrique Cañas Vilanova Auditor Externo. Registro No. 49

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CONSTELACIÓN, S.A. ESTADOS DE RESULTADOS

DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América

	<u>2019</u>	2018
INGRESOS DE OPERACIÓN		
Intereses de préstamos	2,177.4	2,037.6
Comisiones y otros ingresos de préstamos	302.2	233.1
Intereses de inversiones	27.9	21.5
Reporto y operaciones bursátiles	8.8	2.1
Intereses sobre depósitos	173.0	110.3
Otros servicios y contingencias	62.9	59.3
	2,752.2	2,463.9
COSTOS DE OPERACIÓN		
Intereses y otros costos de depósitos	903.4	857.0
Otros servicios y contingencias	42.0	34.8
	945.4	891.8
Reservas de Saneamiento	236.0	1,278.9
UTILIDAD ANTES DE GASTOS	1,570.8	293.2
GASTOS DE OPERACIÓN (Nota 21)		
De funcionarios y empleados	588.9	556.2
Generales	597.5	657.0
Depreciaciones y amortizaciones	212.8	229.8
	1,399.2	1,443.0
(PÉRDIDA) UTILIDAD DE OPERACIÓN	171.6	-1,149.8
Otros ingresos y gastos netos	-100.3	63.4
(PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS.	71.3	-1,086.4
Impuestos sobre la renta (Nota 20)	43.3	0.0
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL PERIODO.	28.0	-1,086.4
Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros.		

Firmado por:

Sonia Liévano de Lemus Presidente

Julio Eduardo Gutiérrez Vicepresidente Marco Araniva Secretario

Patricia Corleto. Gerente Financiero Administrativo

Rolando Vásquez Cornejo Contador. Acreditación No. 0614122821 José Enrique Cañas Vilanova Auditor Externo. Registro No. 40

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CONSTELACIÓN, S.A. **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO** DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018 Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América 2018 2019 FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN -1,086.4 (Pérdida) Utilidad neta 28.0 Ajuste para ajustar la utilidad neta con el efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación: Reservas de saneamiento de activos 82.0 698.8 Depreciaciones y amortizaciones 212.8 229.8 -10.5 Intereses y comisiones por recibir -26.4 9.7 Intereses y comisiones por pagar 19.8 Cartera de préstamos -3,451.8 -1,326.0 -386.8 -162.6 Otros activos Depósitos del público 2,210.5 4,515.0 -997.7 -2,920.3 Otros pasivos -52.5 Efectivo neto provisto (usado) por (en) actividades de operación -2,309.6 ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Inversiones en instrumentos financieros -601.4 452.2 Adquisición de activo fijo -142.1 -172.6Venta de activo fijo 0.0 0.0 Recuperación de activos adjudicados -216.9 -323.7 Efectivo neto (usado) provisto (en) por actividades de inversión 93.2 -1,097.7 **ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO** Aumento de Capital Social 1,000.1 4,000.1 Recuperación por bienes adjudicados 128.2 -12.8Efectivo neto provisto (usado) por (en) actividades de financiamiento 1,128.3 3,987.3 **EFECTIVO EQUIVALENTE** -1,088.1 2,837.1 EFECTIVO AL INCIO DEL AÑO 11,049.3 8,212.2 EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 9,961.2 11,049.3

Firmado por:

Sonia Liévano de Lemus Presidente

Julio Eduardo Gutiérrez Vicepresidente

Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros

Marco Araniva Secretario

Patricia Corleto. Gerente Financiero Administrativo Rolando Vásquez Cornejo Contador. Acreditación No. 0614122821 José Enrique Cañas Vilanova Auditor Externo. Registro No. 40 33

SOCIEDAD DE AHORRO CRÉDITO CONSTELACIÓN, S.A. **ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO** DEL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América Saldo al 31 de Saldo al 31 de Saldo al 31 de Diciembre Diciembre Diciembre Patrimonio 2017 Aumentos Disminuciones 2018 **Aumentos** Disminuciones 2019 Capital social pagado 6,000.0 4,000.1 2,772.4 7,227.7 1,000.1 1,383.3 6,844.5 Reserva legal (Nota 23) 2.5 0.0 2.5 0.0 7.1 0.0 7.1 Utilidades distribuibles 17.0 0.0 17.0 0.0 0.0 0.0 0.0 6,019.5 2,791.9 7,227.7 1,007.2 1,383.3 6,851.6 4,000.1 **Patrimonio Restringido** Pérdidas por aplicar -3,088.7 -1,086.4 2.791.9 -1,383.3 0.0 1,383.3 0.0 Utilidad no distribuible (Nota 24) 0.0 0.0 0.0 0.0 20.8 0.0 20.8 Recuperación de activos castigados (Nota 9) 49.5 -12.8 0.0 36.7 128.2 0.0 165.0 1.383.3 -3.039.2 -1.099.22.791.9 -1.346.6149.0 185.8 2,900.9 5,583.8 1,156.2 2,766.6 **TOTAL PATRIMONIO NETO** 2,980.3 5,881.2 7,037.4 60,000 99,010 108,643 Cantidad de acciones comunes autorizadas.

Firmado por:

Valor Nominal por acción

Valor Contable de las acciones

emitidas y pagadas

Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros.

49.67

100.00

59.40

73.00

64.84

63.00

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CONSTELACIÓN, S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América

Las notas que se presentan son un resumen de las notas que contienen los estados financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo.

Nota 1. Operaciones.

La Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A., fue constituida el 25 de agosto de 2010. Escritura pública inscrita en el Centro Nacional de Registro de San Salvador, en el número 100 del libro 2602, al 1 de septiembre de 2010. Obtuvo la autorización para inicio de operaciones y para colocar fondos, por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión de Consejo Directivo No. 26/11 del 27 de julio de 2011. No obstante, la autorización para la captación de depósitos del público la obtuvo de la misma entidad en la sesión de consejo directivo No. CD 18/2013 con fecha 8 de mayo de 2013. Iniciando sus operaciones el 1 de Julio de 2013. Previo a esta fecha la institución no prestaba servicios al público.

La actividad principal de la Sociedad es actuar de manera habitual en el mercado financiero, brindando opciones financieras oportunas que solventen las necesidades de sus clientes.

Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Nota 2. Principales políticas contables.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad.

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A., en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las primeras.

2.2 Políticas Obligatorias.

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones financieras,
- b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión,
- c) Activo fijo,
- d) Indemnización y retiro voluntario,
- e) Reservas de saneamiento,
- f) Préstamos vencidos,
- g) Inversiones accionarias,
- h) Activos extraordinarios,
- i) Transacciones en moneda extranjera,
- j) Cargos por riesgos generales de la banca,
- k) Intereses por pagar,
- I) Reconocimiento de ingresos
- m) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar,
- n) Reserva Riesgo país

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

Nota 3. Inversiones financieras y sus provisiones

Las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018 presentan un saldo de cartera bruta por \$942.3 y \$340.9 respectivamente.

	2019	2018
Títulos valores negociables		
Emitidos por el Estado	469.8	930.3
Intereses provisionados	20.4	12.1
	490.2	942.4

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tienen registradas provisiones relativas a las inversiones.

La tasa promedio de rendimiento es de 4.3%

Nota 4. Cartera de Préstamos.

	2019		2	.018
	Préstamos	Contingencias	Préstamos	Contingencias
Cartera Bruta	20,880.2	0.0	17,401.9	0.0
Menos: Provisiones	(1,186.4)	0.0	(1,104.3)	0.0
Cartera Neta	19,693.8	0.0	16,297.6	0.0

El movimiento de las provisiones de los períodos reportados es el siguiente:

	Préstamos	Contingencias
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,104.3	0.0
Más: Constitución de Reserva	233.2	0.0
Menos: Liberación de Reservas	151.1	0.0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,186.4	0.0

La tasa de cobertura de la cartera de préstamos es de: 5.7% (6.4% en 2018).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es: 12.0% (13.2% en 2018).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos, incluyendo intereses y comisiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tienen préstamos con tasa de interés fija, por lo que los préstamos con tasa de interés variable representan el 100% de la cartera.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos vencidos y no reconocidos en los resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son de \$254.3 y \$145.1 respectivamente.

Nota 5. Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 no se han obtenido recursos con garantía de cartera de préstamos.

Nota 6. Bienes recibidos en pago o adjudicados (Activos Extraordinarios)

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 la Sociedad mantiene saldos en activos extraordinarios en pago por un valor de \$653.1 y \$436.2 respectivamente.

El movimiento de los activos extraordinarios durante los períodos reportados se resume a continuación:

	Valor de los activos.	Valor de las reservas.	Valor neto de reservas.
Saldo al 31 de diciembre 2017	112.4	49.5	62.9
Más: Adquisiciones	582.8	27.5	555.3
Menos: Retiros	259.0	40.3	218.7
Saldo al 31 de diciembre 2018	436.2	36.7	399.5

	Valor de los activos.	Valor de las reservas.	Valor neto de reservas.
Saldo al 31 de diciembre 2018	436.2	36.7	399.5
Más: Adquisiciones	251.9	140.2	111.7
Menos: Retiros	35.0	12.0	23.0
Saldo al 31 de diciembre 2019	653.1	164.9	488.2

En los períodos reportados se han dado de baja a activos extraordinarios.

Por ventas, se han dado de baja a un activo extraordinario en el 2019 y tres en el 2018,

Año	Precio de Venta	Costo	Provisión	Utilidad o
		Adquisición	Constituida	(Perdida)
2018	273.0	-259.0	87.4	101.4
2019	37.0	-35.0	12.0	14.0

En los períodos reportados no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a activos fijos.

En los períodos reportados no se dieron de baja a activos por destrucciones o donaciones.

Nota 7. Inversiones en Acciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no cuenta con inversiones accionarias

Nota 8. Depósitos de clientes.

La cartera de depósitos está distribuida de la siguiente manera:

	2019	2018
Depósitos del público	25,210.3	23,900.1
Depósitos de otros bancos	955.5	696.5
Depósitos de entidades estatales	127.5	152.2
Depósitos restringidos e inactivos	723.0	73.8
Obligaciones a la vista	50.8	14.2
Total	27,067.1	24,836.8

Las diferentes clases de depósitos de la Sociedad son las siguientes:

	2019	2018
Depósitos en cuenta corriente	7,538.1	8,676.8
Depósitos en cuenta de ahorro	1,019.4	1,112.0
Depósitos a plazo	18,458.8	15,033.8
Obligaciones a la vista	50.8	14.2
Total	27,067.1	24,836.8

Todos los depósitos están constituidos en dólares de los Estados Unidos de América.

El costo promedio de la cartera de depósito es de: 3.4% (3.5% en 2018)

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "costos de captación de depósitos", entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 9. Préstamos con el Banco Central de Reserva.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no cuenta con obligaciones por préstamos con el Banco Central de Reserva.

Nota 10. Préstamos de Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no cuenta con obligaciones por préstamos con BANDESAL.

Nota 11. Préstamos de Otros Bancos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no cuenta con obligaciones por préstamos con otros bancos nacionales ni extranjeros.

Nota 12. Reportos y otras operaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de operaciones.

Nota 13. Títulos de emisión propia.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de operaciones.

Nota 14. Bonos convertibles en acciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de operaciones.

Nota 15. Prestamos convertibles en acciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de operaciones.

Nota 16. Recuperaciones de Activos Castigados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de operaciones.

Nota 17. Utilidad (Pérdida) por acción

La utilidad por acción al 31 de diciembre de 2019 es de \$0.0003, (\$-0.0110 en 2018).

Los valores anteriores han sido calculados considerando los resultados netos mostrados en el Estado de Resultados, y un total de 108,643 acciones en circulación para el 2019 y 99,010 acciones en circulación para el 2018.

Nota 18. Reserva Legal

De conformidad al Art. 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito la determinación de la reserva legal se hará de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Art. 39 de la Ley de Bancos, el cual establece que la Sociedad debe separar de las utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco (25%) del capital social pagado. en este ejercicio el importe separado de las utilidades para constituir la reserva legal fue de \$7.1, con lo cual asciende a \$7.1, valor que presenta el 0.10 % del capital social. En el año 2018, no se constituyó Reserva Legal debido a pérdidas en el ejercicio.

Nota 19. Utilidad Distribuible

De conformidad al Art. 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la determinación de la utilidad distribuible se hará de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Art. 40 de la Ley de Bancos, el cual establece que la entidad deberá retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos ingresos pendiente de cobro.

	2019
Utilidad del ejercicio	28.0
Menos: Reserva Legal	7.1
Utilidad Disponible	20.9
Más Utilidad Distribuible de otros años	0.0
Menos Intereses, comisiones y recargos por cobrar	224.1
Sobre Depósitos 41.9	
Sobre Inversiones 20.4	
Sobre Préstamos 161.8	
Sobre Otros Activos 0.0	
TOTAL	-203.2
Utilidad NO Distribuible	20.8

Nota 20. Impuesto sobre la Renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan Impuesto sobre la Renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo No.

134 del 18 de diciembre de 1991 en vigencia desde el 1 de enero 1992 a la fecha. Al 31 de diciembre de 2019, el monto del impuesto determinado asciende \$43.4 (\$0.0 en 2018), la S.A.C. presenta un remanente por cobrar por impuesto sobre la renta por un monto de US\$73.0 (\$42.8 en 2018).

Nota 21. Gastos de operación

Los gatos de operación por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se resumen a continuación:

	2019	2018
Gastos de Funcionarios y empleados		
Remuneraciones	457.3	437.5
Prestaciones al personal	119.7	109.8
Indemnizaciones al personal	4.5	6.1
Gastos del directorio	2.9	0.0
Otros gastos del personal	4.5	2.8
	588.9	556.2
Gastos Generales	597.5	657.0
Depreciaciones y amortizaciones	212.8	229.8
Total	1,399.2	1,443.0

Nota 22. Fideicomisos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tienen operaciones de fideicomisos.

Nota 23. Indicadores relativos al recurso humano.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha mantenido un promedio de 50 empleados 49 respectivamente. De estos el 72% se dedican a labores relacionadas con los negocios y el 28% restante es personal de apoyo y en 2018 el 67% dedicado a labores relacionadas con negocios y 33% como personal de apoyo.

Nota 24. Litigios pendientes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tienen litigios pendientes.

Nota 25. Personas relacionadas y accionistas relevantes.

Según el artículo 203 de la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas de la Sociedad.

Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes el artículo 12 de la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones de la Sociedad. También son personas relacionadas los Directores y Gerentes de la Sociedad. Esta

disposición aplica a la Sociedad en virtud de los Artículos 157 y 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Nota 26. Créditos relacionados.

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al 5% del capital pagado y reservas de capital de la institución. En virtud del Art. 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, esta disposición también aplica a La Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social más reservas de capital suman \$6,844.5 y \$7,227.7 respectivamente. En 2019 el total de créditos relacionados es de \$272.6 y representa el 4.0% del capital social más reserva y está distribuido en 5 deudores. En 2018 el total de créditos relacionados es de \$315.7 y representa el 4.4% del capital social más reserva y está distribuido en 4 deudores.

Durante el período reportado Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A. dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidos.

Nota 27: Créditos a subsidiarias nacionales y extranjeras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se cuentan con subsidiarias ni nacionales ni extranjeras.

Nota 28. Limites en la concesión de créditos.

El artículo 161 literal (b) de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, establece que las sociedades de ahorro y crédito no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

Durante los períodos reportados la Sociedad dio cumplimiento a esta disposición.

Nota 29. Contratos con personas relacionadas.

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, que es aplicable a la Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre la Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación y las personas relacionadas con esta. Se entiende por personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas de forma directa o indirecta con la propiedad accionaria de la Sociedad o en forma directa con la administración.

El monto de los contratos vigentes al 31 de diciembre 2019 y 2018 es de \$272.4 y de \$272.4 respectivamente, y corresponde al arrendamiento del local de oficinas centrales y Agencias en el país, los valores aplicados a los resultados en los períodos reportados ascienden a la suma de: \$59.1 en 2019 y \$57.3 en 2018.

Durante el periodo reportado no se ha tenido objeciones de parte de la Superintendencia con relación a este contrato.

Nota 30. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto.

De acuerdo a los artículos 25 y 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constante su solvencia la sociedad debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas.

- a) Durante los primeros tres años de funcionamiento como Sociedad de Ahorro y Crédito, un 14.5% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley.
- b) Un 7% entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos y contingencias.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social mínimo pagado.

Al 31 de diciembre la situación de la Sociedad era:

	2019	2018
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	27.7%	26.9%
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	25.8%	22.9%
Relación fondo patrimonial a capital social pagado	179.9%	152.8%

Nota 31. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera. A continuación, se presentan las principales diferencias identificadas por la administración entre las normas contables utilizadas actualmente y las NIIF.

- 1) Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originadas por la empresa, inversiones disponibles para la venta o inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
- 2) No se están realizando las divulgaciones relacionadas con el uso de instrumentos financieros; por ejemplo:
- a) Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
- b) La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: Riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda, riesgo de la tasa de interés y riesgo operacional.
- c) Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- 3) La provisión para el riesgo de crédito se indica que se ha establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, entre otros. Para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos, las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.

- 4) De acuerdo a las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino son apropiaciones de utilidades retenidas.
- 5) La política contable del reconocimiento de intereses indica que se calculan intereses sobre préstamos vencidos, las NIIF requieren el reconocimiento contable de los intereses de todos los activos financieros, sobre la base de lo devengado. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.-
- 6) La vida útil de los activos se determina con base a los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien.
- 7) No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difieren de lo financiero contable.
- 8) Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
- 9) La elaboración y presentación de estados financieros se realiza en cumplimiento a las Normas para Elaboración de Estados Financieros de Bancos NCB-017, y se publican de conformidad a la Norma para la Publicación de los Estados Financieros de los Bancos NCB-018, ambas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Los estados financieros y las notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF, para suministrar información general acerca de la situación y desempeño financiero.

Nota 32. Calificación de Riesgos.

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una calificadora de riesgos registrada en el Registro Público Bursátil que se tiene en la Superintendencia del Sistema Financiero, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 235 de la Ley de Bancos y el artículo 6 y 88 de la Ley del Mercado de Valores.

La calificación que al 31 de diciembre de 2019 otorgó la clasificadora Pacific Credit Rating a la sociedad con fecha de referencia 30 de junio de 2019 es de BB. Para el 2018 la calificación fue de BB.

Categoría BB: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con capacidad para el pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a la que pertenecen o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de sus obligaciones. Los factores de protección varían ampliamente con las condiciones económicas y/o de adquisición de nuevas obligaciones.

Nota 33. Acciones de Tesorería.

La Ley de Bancos requiere que los bancos emitan acciones de tesorería por una suma igual al fondo patrimonial o al fondo patrimonial requerido, al 31 de diciembre de cada año, el que fuere mayor. El certificado que representa estas acciones se encuentra depositado en el Banco Central de Reserva.

Estas acciones se deben utilizar, con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas del banco y luego al público, con el objeto de subsanar deficiencias de fondo patrimonial del banco.

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

Nota 34. Información por Segmentos.

La Sociedad se dedica exclusivamente a actividades de intermediación financiera dentro del territorio de la Republica de el Salvador.

Nota 35. Gestión Integral de Riesgos.

Durante el año 2019, y en cumplimiento de lo dispuesto en la norma NPB4-47 - NORMAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS, la Sociedad aplicó el sistema de Gestión Integral de Riesgos, el cual combina la ejecución de políticas, procedimientos, sistemas de información y metodologías de medición de los riesgos a los que está expuesta la Sociedad, como lo son el Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado y Riesgo Operativo, así como también políticas de Riesgo Reputacional.

Para la administración de cada uno de los riesgos se emitieron los informes respectivos, cumpliendo con las Leyes y Normativas Regulatorias, los cuales se hicieron del conocimiento en los Comités de Riesgos y reuniones de Junta Directiva mensuales durante el año 2019.

Nota 36. Hechos Relevantes.

Los hechos relevantes ocurridos al 31 de diciembre de 2019 son.

- 1) En acta número trece de Junta General de Accionistas celebrada el día 22 de febrero de 2019, se acordó reconocer la pérdida del ejercicio 2018, por (\$1,086.4) y trasladar este valor a la cuenta Pérdida del Ejercicio Anteriores.
- 2) En dicha sesión de Junta General de Accionistas dentro de los puntos extraordinarios discutidos, se determinó que en cumplimiento del Art. 40 de la Ley de Bancos, dicha pérdida debería ser liquidada contra el Capital Social de la Institución, procediendo al mismo tiempo con la respectiva modificación del Pacto Social. Después de aplicada esa reducción de capital el Capital Social de la Sociedad será de 6,844.5
- 3) En el Acta No. 102 del libro de Actas de Junta Directiva de fecha veinticuatro de junio de dos mil diecinueve, se determina que en vista de la renuncia como directores de los señores Adolfo Salume Artiñano (Presidente), Francisco Orantes Flamenco (Secretario) y Manuel Arturo Valiente (Director Suplente), de conformidad a los estatutos de la Sociedad y en cumplimento del Art. 164 del Código de Comercio, se hicieron los llamamientos a los directores restantes para llenar las vacantes que dejaron los anteriores. Quedado la Junta Directiva conformada dela siguiente manera:

Presidente: Sonia Liévano de Lemus

Vicepresidente: Julio Eduardo Gutiérrez Mónico

Secretario: Marco Tulio Araniva.

Esto mientras se celebra la próxima Junta General de Accionistas que elija a la nueva Junta Directiva.

4) En acta número catorce de Junta General de Accionistas celebrada el día 16 de agosto de 2019, se acuerda el establecimiento de la nueva Junta Directiva para SAC Constelación, que estaría vigente por un período de 3 años, quedando conformada de la siguiente manera:

Director Presidente: Sonia Liévano de Lemus Director Vicepresidente: Julio Eduardo Gutiérrez

Director Secretario: Marco Araniva Director Suplente: Eduardo Arias Rank Director Suplente: Neymi Obando Meléndez Director Suplente: Luis Erazo Hernández

Los hechos relevantes ocurridos al 31 de diciembre de 2018 son.

- En acta número once de Junta General de Accionistas celebrada el día 22 de febrero de 2019, se acordó reconocer la pérdida del ejercicio 2018, por (\$296.9) y trasladar este valor a la cuenta Pérdida del Ejercicio Anteriores.
- 2) En acta número doce de Junta General de Accionistas celebrada el día 25 de octubre de 2019, se acuerda amortizar la pérdida acumulada de acuerdo a lo referido en el artículo 40 de la Ley de Bancos. Pendiente su aplicación debido a que falta aprobación por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero para su ejecución.
- 3) En el acta número doce de la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 25 de octubre de 2019, se acuerda movimientos en el capital social a realizarse de la siguiente manera: Incremento por \$703.2 como aporte de capital fresco; reconocimiento de pérdidas de ejercicios anteriores contra capital social por un monto de \$296.9; aumento de capital para incremento en el precio de la acción por un monto de \$296.9. Haciendo un total de aporte de efectivo a capital de 1,000.1 el cual fue realizado en el mes de noviembre 2019. Y que al 31 de diciembre de ese mismo año, se encuentra registrado en cuentas de pasivo, a la espera de la autorización por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero para su aplicación a cuentas de patrimonio.
- 4) Con fecha 24 de enero de 2019 fue registrada la modificación del capital social en el registro de Sociedades en el número 38 del libro 4009.
- 5) La modificación del capital social de la Sociedad fue registrada contablemente en fecha 24 de enero de 2019, quedando establecido el capital social en \$7,930.9